



Los problemas sociales en el Area de CC.SS.

M^a Dolores Berrio Machado(*)

RESUMEN

Ante la necesidad de cambiar el contenido curricular del Area de CC.SS., se vienen desarrollando desde hace varios años experiencias de enseñanza-aprendizaje por investigación sobre conflictos sociales actuales en la asignatura de Didáctica de las CC.SS.

PALABRAS CLAVE

Medio, Realidad, Investigación, Comunicación.

Antecedentes

Desde hace varios años sentí la necesidad de modificar contenidos y planteamientos metodológicos en gran parte del curriculum de la asignatura que impartía con la intención de cambiar y definir un nuevo modelo didáctico alternativo. Motivaba esto diversos factores, destacando entre ellos:

- a) Los vertiginosos cambios conceptuales, estructurales, metodológicos, funcionales que se estaban dando en este área de las CC.SS. (relativamente joven), fruto de estudio, investigaciones, publicaciones y experiencias recientes.
- b) La apatía detectada a veces en los alumnos de tercer curso de la especialidad y quizás aún mayor en los de otras especialidades(1). Las Ciencias Sociales para ellos constituyen unos datos memorísticos, olvidados en el mayor número de los casos, referidos a una Historia, Geografía y Arte estudiados de manera tradicional y teórica. Esto les hacía concebir la materia como "rollo".

Era necesario una puesta a punto en el estado de la cuestión. Y para ello se fue analizando en su evolución diacrónica el Area de las CC.SS. desde la implantación de la Ley General de Educación. A través de los Programas Renovados, Anteproyectos de re-

(1) Esto se constataba a partir de un cuestionario que se pasa a los alumnos.



forma y ahora con la propuesta de Diseño Curricular Base se observa cómo aparecían contenidos curriculares nuevos o anteriormente apenas mencionados y cómo el concepto contenido variaba significativamente en su dimensión(2). Los contenidos curriculares se enriquecían y están más de acuerdo con la realidad social, cultural, política y económica del momento(3).

c) Los puntos anteriores repercutían en las líneas didácticas del Area. Desde el punto de vista de la normativa legal podía observarse en los Anteproyectos de Reforma(4) y en el D.C.B. unas orientaciones metodológicas claras. (Los PP.RR. no desarrollan prácticamente nada en relación a este apartado).

En los Anteproyectos del C.I., C.M. y C.S., aunque no se determina una metodología concreta, sí hay unas sugerencias que apuntan hacia: El contacto directo con la realidad, desarrollo de capacidades de observación, experimentación, trabajar a partir del entorno para así poder interpretarlo. Desarrollar una actitud científica para poder aplicarla a situaciones concretas (para C.I.).

Con respecto al C.M., se indica que la metodología debe partir de una temática relacionada con las vivencias cotidianas del niño y basado todo ello en la actividad (observación y experimentación).

Y por último en relación al C.S., el desarrollo y adquisición de habilidades es fundamental concretándose ello en la observación directa (trabajo de campo...), observación indirecta, (gráficos, prensa...), partir siempre de hechos concretos. Esto es, a partir del estudio del entorno inmediato, el empleo sistemático de técnicas de trabajo o (algunas de ellas específicas de las CC.SS. ...).

También son claras las orientaciones didácticas generales expuestas en el D.C.B. para la Educación Primaria(5). Destacamos entre ellas "el contacto cotidiano con el medio social y natural del niño", "partir de experiencias, vivencias del niño y su entorno próximo y abordar el planteamiento y resolución de problemas reales" y entre ellos cuestiones de "salud, curiosidad por conocer y comprender el entorno, defensa y conservación del medio. Implicación en los grupos de pertenencia..., contacto con la realidad a través de la actividad del niño, actividades que impliquen al niño en la resolución de problemas que el conocimiento del medio plantea. Utilización de exploración bibliográfica, pruebas experimentales, trabajo de campo... Se le da importancia a la interacción interaula y ello puede favorecerse con el trabajo individual y en equipo (debates exposiciones de trabajo, recogida de información). Se recomienda también el aprovechamiento de diferentes fuentes de información en este área, la observación. Deben proporcionársele al niño pautas secuenciales que le ayuden a desarrollar esta capacidad.

(2) PROPUESTA DE D.C.B.: EDUCACION PRIMARIA. (1989). M.E.C. Madrid. "Cada bloque tendrá contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales", pp. 108.

(3) Ibid.: En los Bloques de Contenidos del D.C.B. hallamos en el primer apartado referencias "al conocimiento del cuerpo... a los aspectos relativos a su cuidado y salud... actividades y prácticas sociales sobre la salud y el crecimiento corporal". En el segundo aspecto entre otros, los elementos que configuran el paisaje "...Y el desarrollo de actitudes de respeto y conservación hacia el mismo". Incluido en el tercer apartado encontramos "Aspectos relacionados con la estructura y organización de los grupos sociales..." y entre los contenidos actitudinales "...consumo, publicidad... solidaridad, el respeto por las diferencias, el comportamiento no sexista, etc." (pp. 107-108).

(4) M.E.C. (1984-85). Madrid.

(5) Op. cit. pp. 131 a 145.



Y por no ser exhaustivo a título indicativo se mencionan las orientaciones específicas para la Etapa Primaria:

- Investigación a partir de problemas reales.
- Observación y experimentación.
- La percepción del espacio y su representación.
- La percepción del tiempo y su representación.
- Salidas de trabajo.
- Educación ambiental.
- Educación para la salud.
- Educación del consumidor.

El análisis del planteamiento anteriormente expuesto nos condujo a iniciar el estudio de problemas sociales que estuvieran explícita, implícitamente o bien que no estuviesen contemplados en el *Marco Legal Educativo*, pero que tuviesen incidencia en el mundo escolar primario. Y así se inició el estudio de cuestiones referidas a Paz, Educación ecológica, Droga... etc. Actualmente se observa como estos y otros fenómenos sociales se han incluido en el Área de las CC.SS.

Esta actividad, que era una entre las diferentes que se realizaban a lo largo del curso académico, evolucionó hasta convertirse en una experiencia de enseñanza-aprendizaje por investigación.

Los *objetivos* planteados, a pesar de ir cambiando, podrían resumirse en los siguientes:

1. Incrementar y clarificar el campo conceptual de las CC.SS.
2. Iniciar en técnicas de investigación de las CC.SS.
3. Motivar hacia el conocimiento y comprensión de temas de actualidad locales, regionales, nacionales e internacionales (observando como un gran número de los mismos admiten un tratamiento horizontal y cíclico: Ej: marginación).
4. Ayudar a la reflexión crítica sobre problemas sociales.
5. Proporcionar materiales, estrategias... para aplicar didácticamente una información obtenida.
6. Preparar para ser capaz de ayudar a futuros alumnos en la toma de decisiones razonadas.

Desarrollo de la experiencia

A principios del Curso Académico, tras el planteamiento de la materia, se pasa un cuestionario a los alumnos para recabar una información inicial acerca del concepto de CC.SS., su campo, funciones, contenido... y de otras cuestiones referidas al aprendizaje recibido de las mismas. Tras el análisis y comentario del mismo y observando la insuficiente información, incluso sesgada, hacia el área que nos ocupa decidimos trabajar determinados aspectos sociales a partir de una metodología investigativa.

Transcurrida una quincena de toma de contacto con la materia por medio de lecturas, recensiones bibliográficas, comentarios de texto... referidos al contexto curricular señalado, retornamos al tema.

Se observa que el trabajo será laborioso -no difícil- y se pasa a explicar a los alumnos un posible esquema metodológico, sujeto a modificaciones debidamente justificadas.



Los pasos pueden ser:

1. Formación de pequeños grupos. (Los componentes oscilarán de 4 a 5 personas).
2. Lluvia de ideas acerca de cuestiones sociales que constituyan un problema en el marco social donde vivan.
3. Selección por votación de los problemas considerados más interesantes o influyentes y adjudicación de los mismos a los grupos.
4. Información y explicación de un índice de trabajo susceptible de ser modificado por los grupos, orientativo(6).
5. Elaboración teórica-práctica del trabajo, con dossier incluido. Entrega del mismo.
6. Exposición del mismo en la E.U.M. por parte de los grupos. Cada uno seleccionará aquellos apartados más representativos, innovadores, creativos... y conclusiones.
7. Evaluación cualitativa del ejercicio de exposición por parte de todos y cada uno de los miembros de la clase.
8. Confección de un dossier que se repartirá a toda la clase. Cada grupo confeccionará unas fichas en las cuales se indicaron los siguientes datos:
 - a. Título del tema.
 - b. Índice (desarrollado).
 - c. Organismos e Instituciones visitadas.
 - d. Bibliografía y otras fuentes.
 - e. Nombre de los componentes del grupo.
9. Aplicación de la parte didáctica, si no total al menos parcialmente en el período de Prácticas de Enseñanza.
10. Puesta en común a la vuelta de Prácticas y conclusiones finales.

Una vez explicado este esquema de forma general se pasa a explicar el punto 4 que constituye la base del trabajo.

Desarrollo del punto 4:

- a) Introducción, justificación. Se explicarán las razones que motivaron la elección del trabajo y se expondrán las técnicas de investigación aplicadas.
- b) Planteamiento de hipótesis. Problema Social que se investigará.
- c) Cuerpo teórico. Debe incluir citas bibliográficas y/o documentales y aportar un material gráfico ilustrativo.
- d) Qué hace mi comunidad para resolver esta cuestión. Deben visitar Organismos e Instituciones Públicas y/o privadas relacionadas con el tema para recabar información.
- e) Verificación de la hipótesis y conclusiones. Análisis de la información procedente de fuentes distintas.
- f) Análisis del marco legal educativo. Se buscarán en los PP.RR., D.C.B. y en dos editoriales actualizadas referencias acerca del problema que estamos investigando.
- g) Aplicación didáctica a un nivel determinado de la E.G.B. Es totalmente autónoma y en él pueden presentarse grabaciones en vídeo, montajes de acetatos y dia-

(6) Se desarrolla en la p. 6.



poramas, utilización de ordenador, confección de cuentos... enfocados a la realización de unas actividades determinadas, a conseguir unos objetivos... etc.

- h) Citas bibliográficas.
- i) Anexo documental. Recoger el material seleccionado y elaborado que sirva para ilustrar y completar los apartados c, e y g.
- j) Bibliografía y fuentes.

Análisis y conclusiones

Para realizarlo caben dos planteamientos:

- a) Analizar globalmente las experiencias realizadas años atrás.
- b) Revisar la parte desarrollada en este curso.

A) Durante estos años se han investigado temas como: Familia, Educación ecológica, Paz, Educación del consumidor, Formación ética y cívica, Droga, Educación sanitaria, Ocio y tiempo libre, Educación vial y Educación sexual.

El nivel de formación e información en los alumnos ha sido positivo. Y los planteamientos de temas iguales han sido diferentes totalmente. Los debates y apuestas en común han enriquecido el colectivo de clase.

Se ha observado como algunos de los temas se solapaban, pero ello no suponía un inconveniente para trabajar, pues cada aspecto era ya por sí solo excesivamente complejo y extenso. Además ello es fruto de como se nos presenta la realidad. (Una vez más el aspecto globalizador e interdisciplinar se hace patente no sólo para los alumnos de E.G.B.).

Si hubiese que destacar un inconveniente sería siempre el mismo: el tiempo. No obstante, el observar los resultados del trabajo y el descubrimiento de aspectos antes ignorados suponen un incentivo para continuar en él.

Otro impedimento lo constituye el no estar acostumbrados a realizar trabajos de aproximación a la investigación. Así, el hecho de recabar, seleccionar y ordenar datos... Por ello se les recomienda unas lecturas formativas en este campo.

Sin embargo el balance final es positivo, pues:

- Se acercan, aunque sea tímidamente a un trabajo de investigación.
- Aprenden a elaborar y presentar unos materiales aplicando diferentes técnicas didácticas.
- Se incrementa la interacción en el aula, con el debate y la exposición de los temas.
- Y se observan y estudian aspectos concretos de la realidad social donde viven, a través de los medios de comunicación de los Organismos e Instituciones visitadas, de la bibliografía consultada, etc.. También se ven aportaciones didácticas interesantes en vídeo y cassettes, juegos de simulación, cuentos inventados con diferentes materiales y un largo etc., que contribuye a mejorar la formación de los alumnos.

B) En este curso 1.989-90, han habido factores de tiempo determinantes que impidieron realizar el trabajo en los plazos previstos (inundaciones). Sin embargo, aunque iniciaron las Prácticas de enseñanza en este mes de enero, los alumnos han asistido voluntariamente, después de las clases en E.G.B., hasta concluir todas las exposiciones de los grupos.



Por ahora el balance es el siguiente:

- Las exposiciones se han terminado, también se ha realizado una evaluación cualitativa hacia cada grupo que expuso en clase.
- Todos los trabajos se han entregado para su corrección.
- El material didáctico manejado ha sido diverso: montajes de acetatos, diapositivas, música (grabada o en directo), videos, carteles, encerado, fotocopias... y entre las técnicas expositivas utilizadas destacaremos: cuestionarios, esquemas, comentario de artículos de prensa, de anuncios de T.V., de letras de canciones, gráficos, elaboración de cuentos, revistas y diccionario, diaporamas y juegos de simulación.

Con respecto a la evaluación de esta primera parte señalamos:

- a) Ficha de seguimiento del grupo. La profesora recoge en ella fechas de entrevistas y estado del trabajo, exposición y revisión del trabajo presentado.
- b) Ficha individual de evaluación de los compañeros de clase con respecto a las exposiciones y en ella se recaban los aspectos destacables... y mejorables... de las mismas.
- c) Falta la aplicación en E.G.B. de la parte didáctica, que podrían desarrollarse durante los meses de febrero, marzo y abril. Posteriormente se tendrá una puesta en común sobre dicha experiencia durante el mes de mayo, elaborándose las conclusiones finales.

Conclusión final

Podemos indicar que los alumnos aprenden a seleccionar y organizar unos nuevos contenidos en CC.SS., hay un mayor enriquecimiento personal al trabajar en grupo y tener que resolver problemas, la toma de contacto con la realidad extraaula, además de laboriosa, es interesante por, la información que se recoge y desde luego constatan en Prácticas de Enseñanza como esos temas y problemas investigados tienen una incidencia casi directa en las aulas de E.G.B. Como educadores no podemos ignorar lo que ocurre. El curriculum de las CC.SS. está cambiando, fruto de los cambios socio-políticos y habremos de ayudar a nuestros alumnos a entender y mejorar esa realidad concienciándoles de su toma de postura y decisión reflexiva. Y para ello nada mejor que recorrer primeramente ese camino en su formación inicial. Las puertas están abiertas para la formación permanente.

REFERENCIAS

- BARTH, J. L. y SHERMIS S. S. (1970). Determinar los estudios sociales: una exploración de tres tradiciones, *Social Education*, n. 34, Noviembre, pp. 743-751.
- BATLLORI, R.; PAGES J. y OTROS (1988). *El diseño curricular en Ciencias Sociales: Estado de la Cuestión*. Ponencia presentada al *Primer simposium de Enseñanza de las Ciencias Sociales*. Vic.



- BENEJAN, P. (1989). Los contenidos de Ciencias Sociales. *Cuadernos de Pedagogía*, n. 168, pp. 44 a 48.
- COLL, S. C. (1989). Diseño Curricular Base y Proyectos Curriculares. *Cuadernos de pedagogía*, n. 168, pp. 8-14.
- DUVERGER, M. (1981). *Métodos de las Ciencias Sociales* Ariel. Barcelona, 12 ed..
- GORTAZAR, G.; CRUZ, J. (1986). *Como estudiar Historia*. Vicens Vives. Barcelona.
- PROGRAMAS RENOVADOS DE C. I. (1981). M.E.C. Madrid.
- PROGRAMAS RENOVADOS DE C. M. (1982) M.E.C. Madrid.
- Propuestas de D. C. B. (1981). *Educación Primaria* M.E.C. Madrid.
- ROMANO, D. (1983). *Elementos y técnicas del trabajo científico*. Teide. Barcelona.
- VARIOS (1987). *La reforma del C.S. de la E.G.B. en Andalucía*. Consejería de E. y C. de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- Investigación en la Escuela* (1987-89). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- VICO MOLINA MONTEOLIVA, M. y otros (1985). *Guía para la realización de trabajos de investigación en Teoría e Historia de la Educación*. Universidad de Málaga. Málaga.